REGLAMENTO DE COMPETICION

2027



NORMATIVAS Y REGLAMENTACIÓN

CATEGORÍAS:

JUVENIL	Chicos / Chicas	2009-2010 y anteriores
CADETE	Chicos / Chicas	2011-2012 y anteriores
INFANTIL	Chicos / Chicas	2013-2014 y anteriores
ALEVIN	Chicos / Chicas	2015-2016 y anteriores
BENJAMIN	Chicos / Chicas	2017-2018 y anteriores
PRE- BENJAMIN	Mixto	2019-2020 y anteriores

Está permitido jugar equipos mixtos en categoría Alevín y Benjamín, participando dicho equipo en categoría masculina.

- **Esta permitido a los jugadores/as jugar en una categoría superior a la que le corresponda.**
- **Las entidades que tengan más de un equipo en la misma categoría y sexo sólo podrán alinear a sus jugadores en el equipo donde estén inscritos.**
- **Un jugador inscrito en una entidad podrá jugar en otra distinta, siempre que sea en una categoría diferente.**
- **SERÁ INSPRESCINDIBLE LA ACREDITACIÓN, APROBADA POR LA ORGANIZACIÓN PARA DISPUTAR LOS ENCUENTROS DEL TORNEO, EL PARTICIPANTE QUE NO APORTE DICHA ACREDITACIÓN NO PODRÁ DISPUTAR EL PARTIDO, QUEDANDO EXCLUIDO DEL MISMO, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL ENTRENADOR LA ALINEACIÓN DE UN JUGADOR SIN ACREDITACIÓN.**

TIEMPO DE JUEGO

JUVENILES, CADETES E INFANTILES: dos tiempos de 20 minutos.
ALEVINES: dos tiempos de 15 minutos. BENJAMINES: dos tiempos de 15 minutos

En todas las categorías, habrá un descanso de 5 minutos entre ambas partes de los encuentros.

PISTA: CEIP Antonio Machado 1 (Torrellano)
PISTA: CEIP Antonio Machado 2 (Torrellano)
PISTA: Polideportivo 1 Pabellón de Torrellano
PISTA: Polideportivo 2 Anexa Exterior Pabellón Torrellano.
PISTA: Césped Artificial 1 Polideportivo de Torrellano
PISTA: Césped Artificial 2 Polideportivo de Torrellano
PISTA: Césped Artificial 3 Polideportivo de Torrellano
PISTA: Césped Artificial 4 Polideportivo de Torrellano
PISTA: Pabellón de El Altet
PISTA: Pabellón Esperanza Lag (Elche)

En caso de inclemencia del tiempo, se jugarían en pista y horario a determinar por la organización.

ARBITRAJES

Los encuentros serán arbitrados por colegiados de la Real Federación Española de Balonmano, Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana y árbitros de nacionalidad extrajera. Los equipos extranjeros, podrán traer una pareja de árbitros de su país de origen, que serán invitados especiales y el alojamiento y manutención correrá a cargo de la organización.

REGLAMENTO

1.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

1.1 El Torneo se disputará en cinco días consecutivos empezando el día 30 de junio y acabando el 4 de julio de 2027, dividiéndose los equipos en grupos de competición y en función de las inscripciones.

1.2 La competición se disputará en la primera fase por el método de Liga todos contra todos y a una sola vuelta.

1.3 En las categorías de un solo grupo de competición, en función de la cantidad de equipos, se podrán establecer semifinales 1º - 4º y otra semifinal 2º -3º, los ganadores disputarán la final y el perdedor 3º y 4º puesto.

Con el resto de los equipos del grupo se efectuará el mismo procedimiento para establecer la clasificación final.

O bien si la cantidad de equipos lo permite, se establecerá un solo grupo de competición de liga regular todos contras todos a una sola vuelta.

En las categorías de dos grupos de competición, para establecer el campeón de la categoría, se disputarán encuentros de semifinales y finales de la siguiente forma.

SEMIFINALES (partido único)	**FINALES (partido único)**
A) 1º Grupo I -- 2º Grupo II	Vencedor de A) – Vencedor de B) 1º y 2º Puesto
B) 2º Grupo I -- 1º Grupo II	Perdedor de A) – Perdedor de B) 3º y 4º Puesto
C) 3º Grupo I – 4º Grupo II	Vencedor de C) – Vencedor de D) 5º y 6º Puesto
D) 4º Grupo I – 3º Grupo II	Perdedor de C) – Perdedor de D) 7º y 8º Puesto
E) 5º Grupo I – 6º Grupo II	Vencedor de E) —Vencedor de F) 9º y 10º Puesto
F) 6º Grupo I – 5º Grupo II	Perdedor de E) - Perdedor de F) 11º y 12º Puesto

1.4 En las categorías de tres grupos de competición, para establecer el campeón de la categoría, se disputarán encuentros de semifinales y finales de la siguiente forma:

SEMIFINALES (partido único)	**FINALES (partido único)**
A) 1º Grupo I -- 1º Grupo II	Vencedor de A) – Vencedor de B) 1º y 2º Puesto
B) 1º Grupo III -- Mejor 2º	Perdedor de A) – Perdedor de B) 3º y 4º Puesto
C) 2º Grupo – 2º Grupo	Vencedor de C) – Vencedor de D) 5º y 6º Puesto
D) 3º Grupo I – 3º Grupo II	Perdedor de C) – Perdedor de D) 7º y 8º Puesto
E) 3º Grupo III---4 Grupo I	Vencedor de E)—Vencedor de F) 9º y 10º Puesto
F) 4º Grupo II – 4º Grupo III	Perdedor de E) ---Perdedor de F) 11º y 12º Puesto
G) 5º Grupo I – 5º Grupo II	Vencedor de G)--Vencedor de H) 13º y 14º Puesto
H) 5º Grupo III --- 6º Grupo I	Perdedor de G)--Perdedor de H) – 15º y 16º Puesto
I) 6º Grupo II---6º Grupo III	Vencedor de I)-17º Puesto- Perdedor de I)-18º Puesto

Y en función de la cantidad de equipos que haya en cada grupo, las eliminatorias se realizarán sucesivamente de igual forma que lo expuesto anteriormente.

No obstante, y en función de la cantidad de grupos por categoría que la organización estime oportuno hacer, según la cantidad de equipos inscritos, la organización se reserva el derecho

de establecer las eliminatorias y sistemas de clasificación oportuna y con arreglo a las necesidades puntuales.

El tiempo y el resultado del encuentro serán controlados por los árbitros de este, al igual que el tiempo de las exclusiones. Los responsables de las mesas de anotador / cronometrador están con carácter informativo y de ayuda a los colegiados, y a los equipos participantes, nunca con carácter decisorio.

1.5 No habrá tiempo muerto. No habrá un número máximo de jugadores/as por equipo para el partido.

1.6 Los encuentros serán disputados de acuerdo con la normativa que recoge de la Real Federación Española de Balonmano (RFEBM) y la Internacional Handball Federación (I.H.F). **Exceptuando las propias normas de Torrellano Cup**; normas expuestas en esta documentación que serán de obligado cumplimiento, anulando aquellas que marque la (RFEBM) y la (IHF).

1.7 No se admitirá resina o sustancias adhesivas de ninguna clase en las categorías Pre-Benjamín, Benjamín, Alevín; Infantil y Cadete. Aquel jugador/a que tuviese resina, será sancionada con exclusión, y no podrá volver al juego mientras quede sustancia en su mano o zapatilla.

1.8 No estará permitido la defensa individual a uno o dos jugadores en las categorías Pre-Benjamín, Benjamín, Alevín e Infantil. Aquel jugador que incurriese en dicha circunstancia será advertido su entrenador / responsable, en caso de persistir en dicha circunstancia el jugador será sancionado con una exclusión de 2 min.

1.9 El orden y horario de los partidos no podrán ser modificados por ningún motivo, excepto por decisión del Comité de Competición del Torneo.

1.10 Los delegados Federativos de la RFEBM tienen la potestad de intervenir durante los partidos en el caso de producirse acciones antideportivas por parte de los jugadores y/o oficiales de los equipos participantes en el partido.

1.11 Se formará un Comité de Competición que velará por los posibles incidentes y las situaciones especiales que presente el desarrollo del torneo. En Categorías Pre-Benjamín, Benjamín y Alevín se exige mucha educación y respeto por parte de entrenadores y público, aquellos entrenadores que no tengan una conducta correcta y deportiva, serán duramente, sancionados por el comité, llegando en caso de reincidencia a descalificar al equipo del torneo si estos incidentes no cesan.

1.12 Este Comité de Competición puede determinar que un jugador/es o entrenadores que hayan sido expulsados por agresión a un contrario, actitud violenta, no respetar las normas de convivencia, menosprecio a los árbitros o cualquier otra falta que se pueda calificar de grave, no pueda volver a jugar más durante el resto del torneo.

1.13 El equipo que abandone el terreno de juego durante el transcurso de un partido y sin la autorización de los árbitros o la organización, será inmediatamente expulsado del torneo.

1.14 Se considerará no presentado al equipo que no se encuentre en el terreno de juego a la hora establecida para el partido, dando un margen de 10 minutos de espera. En caso de que el retraso pueda a ser debido a problemas de organización, será esta la que proponga hora y terreno de juego para el partido.

1.15 Dos incomparecencias durante el torneo, significará la expulsión inmediata del mismo.

1.16 Este Comité de Competición puede determinar que un jugador/a o entrenadores/as que hayan sido expulsados por agresión a un contrario, actitud violenta, no respetar las normas de convivencia, menosprecio a los árbitros o cualquier otra falta que se pueda calificar de grave, no pueda volver a jugar más durante el torneo.

2) SISTEMA DE CLASIFICACION

2.1 Los puntos de los encuentros se distribuirán de la siguiente forma:
Victoria..... 2 puntos
Empate..... 1 punto
Derrota..... 0 puntos
No presentado..... – 2 puntos

2.1.1. Categoría Benjamín y Pre-Benjamín. Los puntos de los encuentros se distribuirán de la siguiente forma:
Victoria..... 3 puntos
Empate..... 2 punto
Derrota..... 1 puntos
No presentado..... – 2 puntos

2.2 En caso de empate a puntos en la clasificación final entre dos o más equipos participantes y dado que la competición es a una sola vuelta, los criterios de clasificación serán los siguientes:

a) **Empate entre dos Clubes:**

1. Resultado del partido disputado entre los dos equipos (gol average particular).
2. Mayor número de goles en el cómputo general de la liguilla (gol average general).
3. Mayor número de goles marcados...
4. En caso poco probable de que persistiese el empate, lanzamiento de 7 metros, según formula IHF, en una pista a determinar por el Comité de Competición.

b) Empate entre más de dos Clubes:

1. Puntos resultantes de una clasificación particular entre los equipos implicados.
2. Mayor diferencia de goles entre los equipos implicados.

3. Mayor diferencia de goles interviniendo el resto de los equipos (gol average general).
4. En caso poco probable de que persistiese el empate, lanzamiento de 7 metros, según formula IHF, en una pista a determinar por el Comité de Competición.

2.3 En las eliminatorias, semifinales y finales, en caso de empate al finalizar el encuentro, se procederá de la siguiente forma:

A) Prorroga de 5 minutos. El saque de centro lo efectuará el equipo designado por el árbitro mediante sorteo.

B) En caso de persistir el empate al finalizar la prórroga, se recurrirá a sistema de Gol de Oro. El saque de centro lo efectuará el equipo designado por el árbitro mediante sorteo.

3) LOS ARBITROS

3.1 Los árbitros de los encuentros tendrán que estar presentes en el terreno de juego y preparados con la suficiente antelación al comienza del mismo. Siendo estos los máximos responsables de que se cumplan las condiciones y normativa emitida para este torneo, así como la comprobación de la documentación presentada por cada equipo.

3.2 Los árbitros entregarán las cartulinas de los partidos a la organización, para que las posibles faltas disciplinarias que hubieran ocurrido sean resueltas por el comité disciplinario, cuya resolución final será comunicada a los equipos.

4) RECURSOS Y DISCIPLINA DEPORTIVA

4.1 Cualquier recurso referente a los partidos disputados, se deberá realizar como máximo una hora después de la finalización del encuentro, por escrito, acompañado de 100 € de fianza, debiéndose entregar al Comité de Competición, para que proceda a su resolución. Si el recurso fuese resuelto a favor de los demandantes, se devolverá el importe de la fianza entregada.

4.2 El equipo que abandone el terreno de juego durante el transcurso de un partido y sin la autorización de los árbitros o la organización, será inmediatamente expulsado del Torneo.

4.3 Se considerará como no presentado al equipo que no se encuentre en el terreno de juego a la hora establecida para el partido, dando un margen de cortesía de 10 minutos de

espera. En caso de que el retraso pueda ser debido a problemas de organización, será esta la que proponga hora y terreno de juego para el partido.

4.5 Dos incomparecencias durante el torneo, significará la expulsión inmediata del mismo.

5) IDENTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

5.1 Cada participante deberá llevar obligatoriamente algún documento que lo identifique plenamente, no se admitirán fotocopias de documentos, solo originales (carné de identidad, pasaporte, carné de conducir, licencia federativa).

Estos documentos serán presentados a la organización al inicio de la competición para su comprobación y emisión de licencias propias del Torneo, estas licencias serán la identificación que deberán aportar en los encuentros y en cualquier momento que lo requiera la organización los participantes deberán aportar un documento original que acredite su edad.

5.2 Cada equipo deberá entregar 20 minutos antes del inicio del partido una relación de jugadores / as con nº de dorsal, así como las licencias del Torneo de los jugadores /as y oficiales, con el fin de agilizar el comienzo del encuentro dado lo ajustado de los horarios de estos.

5.3 Todo aquel que no esté debidamente identificado, no podrá participar en el Torneo.

6) EQUIPAMIENTOS

6.1 Cada equipo deberá presentar más de un juego de camisetas y de distinto color, de manera que en caso de coincidencia de colores en la indumentaria se pueda disponer de otra.
En este caso, corresponde cambiar de color de camiseta al equipo designado en el calendario de competición como visitante.

7) BALONES

7.1 Los balones a utilizar durante el Torneo serán los establecidos por la organización para cada categoría, teniendo en cuenta las normas de la Real Federación Española de Balonmano.

7.2 Los balones tendrán que ser de las siguientes medias:
- Senior Masculino y Juvenil Masculino: 58-56 cm nº 3
- Senior Femenino, Juvenil Femenino y Cadete Masculino: 54-56 cm nº 2
- Cadete Femenino, Infantil Masculino e Infantil Femenino: 50-52 cm nº 1
- Alevín Masculino, Alevín Femenino, Benjamín Masculino y Benjamín Femenino: 48 cm. Nº 0
- Pre-Benjamín: 46cm Nº00

7.3 El balón oficial del Torneo será de la marca ***RASAN***. Los equipos **no podrán** elegir otro balón de otra marca deportiva; en caso de que ninguno de los dos equipos disponga de balones de la marca Rasán para jugar el partido, la organización proporcionará de un balón para dicho partido.

8) BANDERAS

8.1 Los equipos españoles deberán traer para la ceremonia de inauguración y clausura del Torneo, la correspondiente bandera del club, ciudad o comunidad autónoma a la que pertenecen.

8.2 Los equipos extranjeros deberán traer la bandera de su país y de su club para dicha ceremonia para darle una mayor espectacularidad y colorido.

9) AGUA

9.1 La organización dispondrá de dispensadores de agua, los cuales estarán puestos en unas zonas habilitadas en el Polideportivo de Torrellano y Villa Deportiva.